

PRECIO DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)...	1 peseta
En el resto de la Provincia y Península (trimestre)...	3 "
En el Extranjero y Ultramar (idem).....	5 "

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 12 de Noviembre de 1890

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

MEJORAS PARA TENERIFE

Por cartas de Madrid, que nos merecen entero crédito, sabemos que nuestros distinguidos amigos los señores Belmonte, Pérez Zamora, Bethencourt y Rancés se ocupan asiduamente en remover los obstáculos que se habian opuesto bajo el largo dominio de la fusion al desenvolvimiento de los intereses de Tenerife.

La constante labor de cinco años de dictadura ejercida en esta provincia por el jefe del leonismo, jurado enemigo de los intereses de esta isla, no puede destruirse en poco tiempo; pero trabajando con la decision y la constancia que caracterizan a nuestros respetables amigos no creemos aventurado pronosticar que no pasará un año sin que el progreso de Tenerife e islas hermanas recobre el impulso que perdiera desde al advenimiento de la fusion al poder.

Razones de prudencia nos hacen por ahora ser reservados tocante a las gestiones de los citados hombres públicos que ya comienzan a surtir sus efectos.

La variacion de trazado de la carretera de esta Capital a Taganana que se eternizó meses y más meses en la Direccion general de Obras públicas, pues los fusionistas habian puesto el veto a esa vía de comunicacion, por la importancia que dá a esta Capital, acaba de ser aprobada y ya se han recibido las órdenes oportunas por este correo.

El asunto de las travestías de las carreteras del Norte y Tegina, por la ciudad de la Laguna que sirvió durante cinco años de cebo electoral a los Sres. Leon y Castillo, aunque sin propósito de realizarlo, ha sido gestionado por nuestros amigos con tal fortuna que nos aseguran que es ya un hecho no solamente la aprobacion del proyecto sino su ejecucion en este año económico con los sobrantes que puedan resultar a favor del Estado en los remates de las obras designadas para ser subastadas en el presente ejercicio.

La línea telegráfica terrestre del sur de esta isla mandada a hacer por convenio con el gobierno francés, cuando se pactó el amarre del cable del Senegal en Tejita y cuyos materiales ya acopiados por el digno Jefe de Telégrafos Sr. Ravina, fueron destinados a la construcción de la línea de Las Palmas a Telde, será también construida en este año económico con parte de las economías que producirán las reformas que en el servicio general telegráfico se propone plantear desde Enero próximo el Director General del ramo.

Por el ministerio de la Guerra se dará mayor impulso a las obras de fortificación de esta plaza y además de activarse la terminacion de la gran batería que se está construyendo en las Cruces se inaugurarán las obras de la batería del Bufadero o las de la Cuesta, segun sea el orden de preferencia que establezca el Cuerpo de ingenieros militares y se dará fin a las obras de nuestro grandioso Hospital Militar.

Y por último, merced a las gestiones de nuestros citados amigos y especialmente a las del Sr. Bethencourt se ha obtenido del Ministerio de Fomento la suma de tres mil pesetas para mejoras en el jardín de aclimatación de Orotava.

Nuestros más entusiastas plácemes por tanto a nuestros dignos amigos que asumen en Madrid la representación del partido conservador de Tenerife por el éxito que alcanzan sus

gestiones en pró de los olvidados intereses de esta isla y no necesitamos escitarlos a que perseveren en esa patriótica línea de conducta, seguros de que merecerán la gratitud de nuestros paisanos que en su gran mayoría entienden que ante todas cosas deben ser sus representantes en Cortes los procuradores de los intereses de las localidades que les confieran su representación.

UN CASO RARO

El Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta Provincia desde que se avvicinan las elecciones tiene la costumbre ya veterada, por cierto, de girar visitas a determinadas localidades, so pretexto de asuntos del servicio.

Su reciente viaje a esta isla, quizás haya obedecido principalmente a preparar el terreno para la próxima lucha electoral.

El Sr. Leon y Castillo, acérrimo adversario del actual Gobierno, pone en juego las influencias que le dá el cargo que ejerce, a fin de ver si puede sacar triunfantes a los candidatos fusionistas, quitando forzosamente, de este modo, la independencia al elector, máxime si éste es contratista de alguna obra pública del Estado; ese señor Leon y Castillo, repetimos, cabeza visible del fusionismo isleño, que debería estar alejado en absoluto de las contiendas políticas por razones del destino que desempeña, se inmiscúe hasta en los asuntos más mínimos de la cosa pública, y hace alarde de su enconada oposicion a nuestro partido, hasta el extremo de permitir que, desde los balcones del edificio que paga la Nación para oficinas de obras públicas, se pronuncien violentos discursos contra los conservadores y se enaltezcan las tristísimas glorias de la pasada situación.

El Ingeniero Jefe, caudillo a la vez de un partido político, prevalido del puesto que le presta su cargo, tiene indudablemente que coartar los derechos del elector.

El *Liberal* de Las Palmas, su autorizado órgano en la prensa, chilla, gesticula y lanza espumarajos de hidrofobia, porque los periódicos de distintos matices han venido desde hace mucho tiempo, con sobrada justicia, atacando al amo, quien faltando abiertamente a la ley, reside en la isla de Gran Canaria, y sólo se le vé por esta Capital, como ave de paso, y cuando únicamente lo llama algun asunto de vital interés.

El platillo de todas las conversaciones es la encarnizada guerra que en esta Provincia viene el amo teldeño declarándole al actual Gobierno: trabaja activamente con las armas de la ingeniatura en sembrarle el camino de obstáculos, que nuestros correligionarios de Canarias se encargarán de quitar de enmedio, para acabar en lucha leal y franca con el enfático orgullo del cacique.

El *Liberal*, periódico pasa-voz de aquél, dirige a cada paso apasionadas censuras y reticencias contra las personas y entidades de la situación conservadora, y el Sr. Leon y Castillo, funcionario público, que devenga como tal sueldo del Estado, sostiene a sus expensas segun rumor popular, una publicacion que lanza tan furibundos como injustos ataques al Gobierno de nuestro respetable Jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

¿Será posible que por más tiempo se tolere que el Ingeniero de Obras públicas resida fuera de la Capital con sarcasmo de la ley? ¿No se ha de resentir herida la opinion pública con semejante escándalo?

Estas preguntas, que han de meter al patrono en una ratonera de estrecha reja, esperamos las conteste *El Liberal* de un modo franco y categórico.

Pues es una cosa bastante rara lo que está pasando con respecto a la ruda campaña que todo un funcionario público viene librando contra el partido hoy dominante; y es más raro aun todavía, que ese funcionario enemigo declarado del actual Gobierno barrene tan descaradamente la ley por atender a sus miras y ambiciones personales.

SECCION PROVINCIAL

La *Gaceta* inserta los Reales Decretos de 31 del próximo pasado Octubre por los que S. M. se ha dignado nombrar Comisarios Regios de Agricultura, Industria y Comercio de esta provincia a los Sres. D. Isidro Guimerá y D. Juan Martí y Balcells en sustitucion de los Sres. D. Antonio Lecuona y D. Pedro de Foronda.

Con este motivo nos hemos venido a enterar que por fallecimiento del Sr. García Alvarez (D. Juan), fué nombrado Comisario Regio en tiempo de los fusionistas el Sr. Foronda; pero como el nombramiento de nuestro amigo no convenia a los leoninos, ni se cumplimentó el R. D., ni siquiera apareció en la *Gaceta*, segun nos aseguran.

Nos dicen de Madrid que los Ministros de Hacienda y de Fomento han firmado en estos últimos dias varios nombramientos y cesantías de empleados de esta provincia.

De nuestro estimado colega *El Conservador* de Las Palmas:

«En el mismo momento que recibí nuestro amigo D. Rafael Almeida el 5 del corriente un telegrama desde Sta. Cruz de Tenerife, del Dr. García Guerra, comunicándome la rebaja de los repartos de consumos atrasados, multitud de personas contrarias a los Bentolinos lanzaron innumerables cohetes, con lo que enterada la ciudad de Guía de tan fausta noticia, recorrió en masa las calles de la poblacion con la banda municipal que dirige el Teniente Alcalde D. Virgilio, parándose la manifestacion frente a la casa del Sr. Almeida, para darle entusiastas vivas, por ser la persona de aquella localidad que con mayor interés ha gestionado la rebaja conseguida.

Llamó mucho la atencion ver entre los manifestantes al cacique Bento, a los Sres. Galenos fusionistas y al Fiscal municipal.

Después de terminada la manifestacion, obsequió el Sr. Almeida con un espléndido refresco a las muchas personas que acudieron a felicitarle.»

El cacique que hasta ayer dispuso a su antojo de la cosa pública, no dió oídos al incesante clamoreo de los pueblos del distrito de la imponente personalidad, cuyos habitantes agobiados bajo el peso de tan irritante gabela, esperaban su alivio de los influyentes Leones.

Si el Bajá de Telde hubiese conseguido la minoracion de los cupos de consumos, *El Liberal* traería en sus columnas artículos laudatorios prodigándole calificativos pomposos llenos de la más vil adulacion.

Nuestro partido cumplió con su deber al conseguir la rebaja que nos ocupa, y por eso damos la enhorabuena a todos aquellos que han intervenido en el asunto, lo mismo que a los vecinos de Guía.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha suspendido al Ayuntamiento de Vallehermoso, habiéndolo pasado a los Tribunales copia certificada de las diligencias que resultaron de la visita girada a dicha municipalidad, en las que se funda la resolucion de la superior autoridad gubernativa, para que proceda el Juzgado a lo que haya lugar en derecho.

No hemos querido dar mayor importancia de la que tiene en realidad al incidente ocurrido en una de las últimas sesiones celebradas por el Ayuntamiento de esta Capital.

Nos limitamos a consignar que de los tres concejales republicanos que asistieron a la mencionada sesion, los Sres. Cejas y Martín Fernandez sostuvieron el acuerdo tomado por la corporacion a propuesta del Sr. Miranda, el uno con su palabra y el otro con su voto, cuando el tercer edil republicano Sr. Rodriguez Pastrana lo impugnó, antireglamentariamente a nuestro ver, al finalizar la sesion.

El proceder de los dos primeros concejales mereció nuestro aplauso y calificamos de intransigente el del Sr. Pastrana. Ni más, ni menos.

Ya vé nuestro estimado colega *El Memorandum* que esto no es dar al asunto más importancia de la que tiene. Los que se la han dado son los citados Sres. Cejas, Pastrana y Martín Fernandez en un comunicado que dirijen al ilustrado órgano de su partido, en el que después de calificar de inusitado el acuerdo, que dos de ellos, cuando menos, contribuyeron a tomar—consistente en el voto de gracias al Sr. Alcalde a que nos referiamos en nuestro precedente número—y de censurar el procedimiento del acuerdo, terminan reconociendo que *no interpretaron de igual manera esa cuestion de procedimiento.*

El Sr. Juez de instruccion de este partido, ha dictado auto de procesamiento contra los concejales suspensos del Ayuntamiento de Alajeró.

Adelante, que la cosa promete ser fecunda en acontecimientos de esta y de otra indole.

El Liberal de Las Palmas dice que lucha por ideales levantados; esto es, supone que han caído y que el colega desempeña el conocido papel del sainete *Levantar muertos.*

El órgano del sonrojo asomen al rostro, nos saca a relucir cosas y casos de la época pasada en que dominó nuestro partido; pero el cantor leonino, cuya osadía no tiene calificativo, no compara los hechos realizados por nuestros amigos con aquellos verdaderamente escandalosos que se llevaron a cabo durante la fusion leonina.

El Liberal, que soñaba con meriendas de negros, se desata en diatribas al ver que sus allegados y correligionarios, se levantaron, quizá para siempre, de la mesa del presupuesto y al considerar que el amo vá perdiendo su preponderancia hasta en aquellos pueblos, que vivian esclavizados a la voluntad del Procónsul teldeño.

No recuerde fechas el cofrade, porque si a fechas vamos, el amo tiene una escrita con negros caracteres en el fondo de su conciencia; fecha que no citamos por no descender al terreno en donde se ha colocado el órgano de obras públicas.

Apesar de la falta de algunas señoras y señoritas que acostumbra favorecer con su presencia los salones del Casino de esta Capital, estuvo brillante y animadísimo el baile con que aquel distinguido centro obsequió en la noche del 10 del corriente al Sr. Comandante y oficialidad de la fragata de guerra *Iphigenie.*

El Liberal que siempre trae en la pluma las que llama latas de Linares, proporciona a sus lectores una en su último número, que a Dios pueden ofecerse en descargo de sus culpas y pecados.

El escribitor de Guía que escribe en *maduro* y piensa en *verde*, se firma A. C. I. T. E., es decir, aceite. Así, pues, no es de extrañar que ofrezca sus productos en forma de lata.

La velada que en la noche del 10 del actual celebró el *Ateneo Tinerfeño*, tuvo por objeto el despedirse del local cuna de

dicha sociedad, según frase del Presidente de la misma al abrir la sesión, para trasladarse a otro que corresponda al notable incremento que va tomando dicho centro literario.

El público aplaudió con entusiasmo los trabajos en prosa y verso de los jóvenes estudiantes.

Damos nuestras más expresivas gracias a la Junta Directiva por su galante invitación.

Dice *El Liberal* que el partido conservador ha hecho una plancha en la constitución del Ayuntamiento interino de Alajeró en la Gomera, Ayuntamiento suspendido por el digno Sr. Gobernador Civil de esta provincia Sr. Zamora y Caballero cuya medida ha aprobado el Sr. Ministro de la Gobernación y justificado procesando a los Concejales el Sr. Juez del Partido.

Sostiene *El Liberal* que los concejales interinos no tomaron posesión de sus cargos por ser adictos al Sr. Leon y Castillo, lo que, añade, consta de un acta levantada al efecto.

Al colega lo han informado equivocadamente. Los concejales interinos no tomaron posesión de sus cargos, a causa de la resistencia pasiva de los concejales suspensos a dejar sus cargos, por lo que ha sido nombrado un comisionado para que le dé posesión y en cuanto al acta a que se refiere entenderán acerca de su legitimidad los Tribunales.

Dentro de breves días podremos dar al diario leonino detalles completos que evidenciarán que en este asunto ha habido plancha.

La que ha hecho el incauto colega al fiarse de las noticias que le comunicara ciertos matasanos.

Ya ha aparecido en la *Gaceta* el nombramiento del Sr. D. José M.^a Leal, nuestro querido amigo, para el Juzgado de primera instancia de Las Palmas.

Un estimado colega local se hace eco del rumor de que se ha dictado auto de procesamiento contra D. Manuel Macías Fuerte, Diputado provincial leonino.

Si a *El Liberal* le ha levantado roncha el nombramiento de su paisano el Sr. Saavedra como Inspector de Puertos Francos, qué será cuando se extienda su investigación a las rentas de Coloniales y análogos!

Eso será entonces la ira de Dios y hasta es capaz de morirse de insulto, como dicen por los altos de Guía.

O de volver a convertirse de diario en periódico.

Nos dicen de Vilafior:

«Aunque por estos contornos no conocemos quien con propiedad pueda apellidarse aspirante a maestro de escuela, salvo que la poética imaginación del erudito pedagogo que en sus *Letras de Vilafior* encubre prudentemente su nombre con el seudónimo de *Un Rústico*, se haya forjado quiméricos fantasmas que aspiren a subrogarle en sus funciones escolares, nos consideramos, sin embargo, favorecidos por la donosa alusión. Recojerémosla, pues, y diremos al aventajado discípulo de los doctores Succi y Tanner, que para merecerle tal calificativo, no creemos haber cometido otro pecado capital, sino el de haber promovido, gestionado y obtenido en cierto círculo progresista, la creación de un centro análogo a su profesión, en que proporcionarle un modesto óbolo, cuando angustioso le hemos contemplado a las puertas del convento de la Rábida.

Si actualmente se ve privado de este pequeño auxilio, inculpe de ello a ciertas deficiencias de su carácter, y no envuelva en su despecho a quien siempre se ha interesado por su bien.

Crea el mal disfrazado *Rústico*, que, antes que verdadera mortificación, nos proporciona con este motivo el grato recuerdo de haber cooperado a una obra meritoria. Dudamos ahora si por la ofuscada mente de nuestro magister habrá cruzado cierto gusanillo roedor que le recuerde la triste semela con que nuestra pobre y defectible humanidad suele borrar frecuentemente las huellas del beneficio.

Sobrada copia de materiales, sabe el *Rústico*, pudiésemos utilizar en justa correspondencia de sus incongruentes provocaciones; pero como al saludar en nuestra primera juventud algunas leyes municipales, comprendimos la necesidad de recurrir al principio estético para sal-

var la monotonía del principio tonal, después de haberle oído recorrer ávidamente el fecundo diapason del obligado tono laudatorio, no dude de oírnos disertar con sumo agrado en el tono *Zumbón*, que tan bien parece adaptarse a su cuerda.

El Liberal de Las Palmas apela a un recurso bastante risible: los beneficios que consigue el amo para su isla los celebra el colega con inusitada pompa y ostentación; si aquéllos son obra de personas extrañas al cacique, entonces hay que hacer creer a las gentes lo contrario, para que el de Telde tenga influencia en el cuerpo electoral.

Esto ha pasado con la rebaja que nuestros amigos de Guía han obtenido en los cupos atrasados de consumos.

Como para algunos oradores sagrados no hay sermón sin San Agustín, así para *El Liberal* no hay milagro que no se deba a su santo patrono.

A nuestro Excmo. Ayuntamiento devolvió el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito el lunes último, la visita de cortesía que le hiciera a su llegada dicha Corporación.

Ha cesado en su publicación el periódico fusionista *La Independencia*, de Arrecife.

Y van tres las publicaciones fustoleoninas que han muerto después que el amo está en la adversidad.

No pueden vivir sin Puertos francos. La anemia las consume.

Ha muerto *La Independencia*. ¡Pobrecilla! en su demencia con mundos de oro soñó, pero pronto se quedó a la luna de Valencia.

Hemos recibido un prospecto de la cuarta edición de la *Guía para la corrección de errores en los telegramas redactados en lenguaje conveniente ó clave*.

Esta obra, de indiscutible utilidad general, que auxilia al público en la rectificación de las palabras erróneamente transmitidas, deben adquirirla los comerciantes, banqueros y otros cuyas operaciones hacen necesario el uso de las claves telegráficas.

De diez plazas, dotadas la primera con 10.000 pesetas de sueldo y las otras nueve con 5.000 se compondrá el cuerpo de inspectores del Banco de España.

El Liberal, que acostumbra ver la paja en el ojo ajeno, sin ver la viga en el suyo propio, la emprende con el Ayuntamiento de Arico.

Fero dá palos de ciego. Y predica en tonto moral administrativa.

A esto propósito escribe nuestro estimado colega *El Conservador* de Las Palmas lo siguiente:

«Pero, imprudente colega, ¿no veis que cualquiera puede decirnos que el de Telde, patria del cacique fusionista está muchos codos de altura sobre el nivel de la Hacienda provincial?»

Es en verdad cosa rara. Que así *El Liberal* escriba, Si al que escupe para arriba Suele caerle en la cara.»

El siguiente suelto de nuestro estimado colega *El Conservador* de Las Palmas tiene bastante miga.

Las líneas que vamos a transcribir podrían titularse *Manual del contrabandista* puesto en práctica con éxito asombroso en un pueblo cuyo nombre no quiero recordar, que diría Cervantes.

Tan ingenioso procedimiento, según cuentan las crónicas, en estos últimos tiempos ha quedado abolido por inútil.

Por eso tienen razón algunos periódicos en combatir al causante de la muerte de tan ventajosa industria.

Dice así el aludido suelto. «La industria del contrabando hace verdaderos progresos, y la inventiva alcanza un desarrollo prodigioso.

Se conocían las maderas huecas, los rellenos de efectos de contrabando, las sandías pintadas, y otros mil medios de defraudar tanto en la renta de aduanas, como en la de tabacos y el impuesto de consumo.

Pero acaba de descubrirse un nuevo medio que se intentaba poner en práctica para pasar tabaco de contrabando; el de cargamento de jabón.

Presentábase éste, tanto en aduanas, como en los fieltos, en barras de media vara de largo por media cuarta de grueso, y no había, ni podía haber duda alguna de que se

trataba de jabón ordinario, porque lo denunciaba así su poco agradable olor, y el tacto de una materia tan conocida.

Se creyó, sin fundamento, que era una formidable competencia que a la industria española hacía la de los Estados Unidos, que era de donde, según hemos oído procedía el cargamento de jabón.

Pero la casualidad ó sospecha hizo que se rompiera una barra de jabón, y se puso de manifiesto que éste no era más que una envoltura de un centímetro de espesor para cubrir seis paquetes de media libra cada uno de tabaco, fuertemente prensado y de inferior calidad, que se resguardaba con dos capas de papel y tela.

Es decir que las barras de jabón eran paquetes de tabaco, en que aquel hacia el servicio de envase de madera y facilitaba a la vez el fraude, ya descubierto.»

Publicamos en otro lugar del presente número el nuevo itinerario de los vapores correos interinsulares que comenzará a regir desde el 12 del actual.

Dice *El Liberal* de Las Palmas que el hambre tiene sus bríos.

Quedamos enterados. Aquí viene de molde el conocido axioma jurídico: «a confesión de partes relevo de pruebas.»

Ya suponíamos que los bríos del colega eran de hambre.

Y eso que todavía ojea artículos coloniales.

Redoblará sus bríos el día en que aquéllos no estén al alcance de sus ojeos.

El Liberal nos habla de *La hija del cacique*.

Sabíamos que el amo estaba en estado interesante, pero no creíamos que diera a luz tan pronto.

El ojeador, que es perito en la materia, le habrá servido de comadron.

Ahora tendrá *El Liberal* un ama a quien también servir.

Con motivo de haber ridiculizado nuestro apreciable colega *El Conservador* de Las Palmas unas versas, que *El Liberal* dedicará al que fué Director de *El Independiente*, el citado periódico leonino dice: «Pero, aquí, en confianza... ¿Cree el colega que aquel señor los merece mejores?»

Me rece...

Lou is?

Ante el católico altar, un médico reverente de hinojos dobla la frente y comienza a murmurar una plegaria sentida, diciendo, perdon Dios Santo si me cubro con tu manto para medrar en la vida.

Detallador y *ojeador* además de ser consonantes agudos, son también diablismos, que dijo Quevedo.

El primero nos dice que se come la fruta del árbol de la esperanza.

Y ya que nos habla de árboles frutales, aunque no es el tiempo de la mora, le preguntamos si los morales han vuelto a retoñar, porque estaban cortados por el tronco.

El amo, que le gusta la fruta de los morales, tendrá muchas manchas.

Pero la mancha de la mora tiene una ventaja; que con otra verde se quita, como dice el refrán.

También nos habla de caza el fino *detallador*, que es podenco cazador de la leonina raza.

Cartas detenidas en la administración principal de correos:

Samuel Menéndez.—Severiano Alamo. Catalina Hernández.—Fulgencia Hernández López.—Mad. A. Pécot.—Vicente Ruiz.—Catalina Torres.

Certificados.—Mr. Henri Duval.

REMITIDO

Sr. Director de LA OPINION.

Muy Sr. mío: Tenía escritas algunas líneas que pensaba remitir a V. con objeto de que se diera la molestia de publicarlas por medio del órgano que tan dignamente sabe dirigir, cuando el «escritor cubano» se despidió para la Gran Antilla manifestándolo así, como sabemos, en carta a que dió publicidad. Entonces desisté de mi propósito; pero, en vista de que ha seguido desbarraudo a pesar de su punto final y de la despedida, lo cual parece indicar seguirá haciéndolo desde Cuba en contestación al ilustrado *Mago* y al *Cura rural*, y como, según acabo de ver en

El Liberal de las Palmas, no no hemos quedado del todo a oscuras por falta de quien le represente, creo no estén fuera de lugar, hasta tal punto que se deban omitir, algunas observaciones con referencia a quien, en mi humilísimo concepto, casi no escribí aquí otro artículo comparable, en verdad y justicia, con su *carta abierta* dedicada al insigne facultativo canario y publicada por el *Diario de Tenerife* en su número del 24 del próximo pasado Junio. Esas observaciones que me parecen muy del caso y que tengo el gusto de confiar a V. para su publicación con la presente que le agradeceré, también las participo a los Sres. directores del referido *Diario*, de *Las Noticias* y de *El Valle de Orotava*.

Disponga como le ocurra de su atento y

s. s. q. s. m. b.

L. R. O.

S/c. El Castillo.—Valle de Orotava, 6 1890.

RESUMAMOS

Hase dicho que el Sr. Pulido no hubiera consentido en *El Memorandum* la inserción de ciertos escritos (?) del Sr. Linares, al menos sin que este señor se dignase operar en ellos una amplia y conveniente reforma. Mejor fuera, es claro, que nunca se publicasen, y meos al por mayor, inexactitudes que siempre desdican de la seriedad propia de todo periódico celoso de su prestigio y que extraviando la razón del lector sencillo como la del ignorante, le conducen (y ya sabemos que con referencia a esto parece haber muy comúnmente diversidad de opiniones hasta que la cosa toca de cerca) por el camino de la fantasmagoría hácia desenlaces como el que tuvo la vida de Voltaire.

Pero no dejaríamos de encontrar, sin embargo, mucho que agradecer al actual director de *El Memorandum*, si sujetásemos las indicadas producciones a un tratamiento especial, cual si hiciéramos un estudio recreativo, recurriendo para ello a la arbitrariedad de suponerlas fruto de un cualquiera sin principios ni buena fé y no del Sr. Linares a quien respetamos por su sinceridad; pues, así constituirían verdaderamente páginas enteras de indudable valor, un cúmulo de utilísimas é interesantísimas lecciones, un tesoro, en fin, si a nosotros también se nos permite exagerar un poquito, un tesoro, decimos, para el estudiante de la naturaleza humana; porque a cada paso vislumbra este el retrato, más ó menos fiel, del nivelador sin esperanzas de ascender, del innovador materialista y del aún más absurdo enemigo de la única iglesia perseguida.

LOUIS RENSHAW DE OREA Y ASCANIO.

6 de Noviembre de 1890.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA

Madrid 1.º de Noviembre.—Telegramas particulares comunican algunos detalles relativos al naufragio del vapor «Vizcaya.»

El capitán del vapor «Humbolt» que procedía del Brasil, divisó una lancha, cuyos tripulantes hacían señales agitando sus chaquetas colgadas de las puntas de los remos. Acercóse el «Humbolt», viéndole la referida lancha pertenecía al vapor «Vizcaya» y que estaba tripulada por tres oficiales y ocho marineros.

Estos manifestaron al capitán del vapor el siniestro de que había sido víctima el «Vizcaya», añadiendo que ignoraban qué hubiera sido de las demás lanchas.

—Según la versión oficial acerca del naufragio del vapor «Vizcaya», el choque se verificó en la forma siguiente:

Salió el referido buque de New York con rumbo a la Habana, con pasajeros y cargamento de mercancías.

Navegaba sin contratiempo alguno. Cerca de Bernegat oyeron los que iban en el buque un estampido, sufriendo una fuerte sacudida.

Nadie quedó en pie dentro del barco, pues todos temían que hubiese acaecido una catástrofe.

El capitán se colocó en el puente con una serenidad grandísima, y comenzó a dictar órdenes.

El agua empezó a inundar el casco con rapidez aterradora.

—Las noticias últimas que se reciben del naufragio del vapor «Vizcaya» son aterradoras.

Uno de los naufragos, que ha tenido la fortuna de salvarse, describe escenas terribles que el telégrafo trasmite.

Cuando se verificó el choque con la goleta inglesa, el capitán del «Vizcaya» dió órdenes para que el vapor arribara a la costa.

Esto se pretendía al notarse que la maquinaria se anegaba de agua.

La tripulación comenzó a dar voces exasperadas: «¡El agua está en la máquina!»

El buque se hundía lentamente. Horrible confusion reinaba entre los tripulantes. Unos se arrojaban, invocando el nombre de Dios. Otros en tanto gritaban: ¡Al agua los botes!

Comenzaron á arrojar botes al agua. Todos querían ocuparlos. Indescriptible y encarnizada lucha entablóse entre todos.

Los puestos en los botes se ganaban por la fuerza. En la lucha entablada, algunos caen al agua abrazados.

Los marineros usaban de los cuchillos para defender las lanchas que ocupaban. Muchos pasajeros hacían enormes ofertas para que les salvaran los tripulantes.

A fin el «Vizcaya» se sepulta entre las aguas.

Los que habían logrado salvarse dan el último adiós desde los botes á aquellos que más desgraciados se pierden bajo la superficie del mar.

De algunas familias sólo salváronse una ó dos personas.

La goleta inglesa se hundió antes que el «Vizcaya.»

Desconócese el número de víctimas.

—Ya se conoce el nombre de la goleta inglesa que atordó con el «Vizcaya.»

Se llamaba «Corselis Horgraves» y pertenecía á la matrícula de Filadelfia.

Dirigiese desde este punto á Afall Rives. Los tripulantes del «Vizcaya» que han perecido son ochenta y dos.

La Agencia Fabra afirma que el «Vizcaya» pertenecía á la compañía Trasatlántica.

—Hoy se ha reunido la Junta del censo. No se ha resuelto nada en la cuestion suscitada ayer.

El marqués de Sardoal continuó apoyando la proposición de no ha lugar á deliberar, haciendo un discurso de ataque al señor Sagasta.

Sostuvo que la proposición de éste estaba inspirada por los republicanos, que trataron de anteponer el Parlamento á la autoridad de la Corona.

Madrid 3.—La sesión celebrada hoy por la Junta Central del Censo, ha durado tres horas y media.

Se dió cuenta de una comunicación suscrita por el Presidente de la Junta provincial del censo en la Coruña en que dice que puso en conocimiento del Gobernador civil el acuerdo de la Junta Central sobre reorganización de aquella provincial.

Continuó el debate que había quedado suspendido el sábado.

El Marqués de la Vega de Armijo presentó una proposición concediendo al Gobierno el plazo de tres días para cumplimentar los acuerdos de la Junta.

El Sr. Cánovas del Castillo combatióla enérgicamente considerando que tal plazo es depresivo para el Gobierno.

El marqués de la Vega de Armijo modificó su proposición señalando un plazo prudencial.

La proposición fué aprobada, despues de combatirla los Sres. Martos y Marqués de Sardoal.

—Se ha reunido el Consejo de Marina, acordando mantener su criterio de aprovechar los materiales del antiguo submarino

para continuar las investigaciones, los estudios y los ensayos para resolver el problema de la navegacion submarina.

También acordó rechazar las proposiciones del Sr. Peral relativas al aumento del tonelaje del futuro submarino y á la independencia científica del invento.

—Las maniobras militares han estado poco concurridas, por haber hecho una tarde desapacible.

—Se oyen opiniones para todos los gustos mientras se halla reunida la Junta del censo. Hay fusionista exaltado que afirma que Sagasta va á ser presidente del Consejo en esta misma semana. Muchos políticos conceden importancia á lo que está pasando, pero los más, los que pasan por ver mejor las cosas no ocultan que todo este ruido acabará en nada.

Madrid 4.—Se desconoce la forma en que el Gobierno cumplirá los acuerdos de la Junta central del censo relativos al Gobernador de la Coruña.

En el Consejo de ministros de mañana se resolverá acerca del particular.

La prensa se ocupa extensamente del asunto.

—Ayer ocurrieron en Murcia cinco invasiones de cólera y dos defunciones. En la huerta hubo cinco casos falleciendo tres enfermos.

Uno de los fallecidos fué el Inspector de instruccion pública de Murcia.

—El Liberal y casi todos los periódicos de la mañana censuran al Consejo de Marina por su declaracion de que para dirigir la construcción de un nuevo submarino puede sustituirse al Sr. Peral con otro oficial de nuestra armada.

—Desde New York han marchado á la Habana, á bordo del vapor «Ciudad Condal» los naufragos del «Vizcaya.»

—El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado á la comision de obreros que habia pasado á visitarle en demanda de trabajo, que encargará al ministro de Fomento procure activar los expedientes de obras públicas, á fin de facilitar el trabajo que aquellos buscan.

—La prensa de los estados Unidos aumenta su oposicion al bill Mac Kinley.

—En San Francisco de California ha ocurrido un violento incendio, que en poco tiempo destruyó por completo el Gran Hotel de Burlington.

Las pérdidas se calculan en millon y medio de pesos.

Madrid 5.—Se ha sabido por noticias telegráficas de Cuba que varias corporaciones y entidades respetables de aquella isla han resuelto nombrar una especie de comision para que informe al gobierno de lo que hay que hacer para salvar los intereses amenazados por el bill Mac Kinley.

El Circulo de hacendados de la Habana, la Cámara de Comercio y otras sociedades han enviado ya telegramas nombrando representante para este objeto.

—Mañana á las cuatro y media de la tarde se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

—El gobernador de Barcelona ha telegrafado al señor presidente del consejo participándole que han quedado satisfechos los haberes que se adeudaban á 776 maestro de la provincia, desde 1.º de Julio de 1882 hasta la fecha.

ITINERARIO para el servicio de la conduccion de la correspondencia por buques de vapor entre las Islas Canarias, el cual principia á regir el 12 de Noviembre de 1890.

GRUPO OCCIDENTAL					
	SALIDAS DE LOS PUERTOS		LLEGADA Á LOS PUERTOS		
	DIAS	HORAS	DIAS	HORAS	
1.ª Expedicion	Las Palmas.....	2 10 n	Santa Cruz de Tenerife..	3 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	3 7 t	Santa Cruz de la Palma..	4 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	4 10 n	San Sebastian, Gomera..	5 6 m	
	San Sebastian, Gomera..	5 10 m	Valverde, Hierro.....	5 5 t	
	Valverde, Hierro.....	6 10 m	San Sebastian, Gomera..	6 5 t	
	San Sebastian, Gomera..	6 8 n	Santa Cruz de la Palma..	7 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	7 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	8 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	8 12 m	Las Palmas.....	8 6 t	
	Las Palmas.....	9 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	10 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	10 7 t	Santa Cruz de la Palma..	11 6 m	
2.ª Expedicion	Santa Cruz de la Palma..	11 10 m	Valverde, Hierro.....	11 5 t	
	Valverde, Hierro.....	11 10 n	San Sebastian, Gomera..	12 6 m	
	San Sebastian, Gomera..	12 10 m	Valverde, Hierro.....	12 5 t	
	Valverde, Hierro.....	12 10 n	Santa Cruz de la Palma..	13 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	13 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	14 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	14 12 m	Las Palmas.....	14 6 t	
	Las Palmas.....	17 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	18 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	18 7 t	Santa Cruz de la Palma..	19 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	19 10 n	San Sebastian, Gomera..	20 6 m	
	San Sebastian, Gomera..	20 10 m	Valverde, Hierro.....	20 5 t	
3.ª Expedicion	Valverde, Hierro.....	21 10 m	San Sebastian, Gomera..	21 5 t	
	San Sebastian, Gomera..	21 8 n	Santa Cruz de la Palma..	22 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	22 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	23 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	23 8 n	Las Palmas.....	24 6 m	
	Las Palmas.....	25 9 m	Santa Cruz de Tenerife..	25 3 t	
	Santa Cruz de Tenerife..	25 7 t	Santa Cruz de la Palma..	26 6 m	
	Santa Cruz de la Palma..	26 10 m	Valverde, Hierro.....	26 5 t	
	Valverde, Hierro.....	26 10 n	San Sebastian, Gomera..	27 6 m	
	San Sebastian, Gomera..	27 10 m	Valverde, Hierro.....	27 5 t	
	Valverde, Hierro.....	27 10 n	Santa Cruz de la Palma..	28 6 m	
4.ª Expedicion	Santa Cruz de la Palma..	28 7 t	Santa Cruz de Tenerife..	29 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	29 1 t	Las Palmas.....	29 6 t	

GRUPO ORIENTAL					
	SALIDAS DE LOS PUERTOS		LLEGADA Á LOS PUERTOS		
	DIAS	HORAS	DIAS	HORAS	
1.ª Expedicion	Santa Cruz de Tenerife..	1 10 n	Las Palmas.....	1 4 t	
	Las Palmas.....	2 8 n	Pto.Cabras Fuerteventura	3 6 m	
	Pto.Cabras Fuerteventura	3 12 m	Arrecife, Lanzarote....	3 4 t	
	Arrecife, Lanzarote....	4 12 n	Pto.Cabras Fuerteventura	5 6 m	
	Pto.Cabras Fuerteventura	5 8 n	Las Palmas.....	6 6 m	
	Las Palmas.....	7 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	8 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	10 10 m	Las Palmas.....	10 4 t	
	Las Palmas.....	10 8 n	Pto.Cabras Fuerteventura	11 6 m	
	Pto.Cabras Fuerteventura	11 11 m	Arrecife, Lanzarote....	11 4 t	
	Arrecife, Lanzarote....	12 10 m	Pto.Cabras Fuerteventura	12 1 t	
2.ª Expedicion	Pto.Cabras Fuerteventura	12 8 n	Las Palmas.....	13 6 m	
	Las Palmas.....	13 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	14 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	20 9 m	Las Palmas.....	20 3 t	
	Las Palmas.....	25 8 n	Pto.Cabras Fuerteventura	21 6 m	
	Pto.Cabras Fuerteventura	21 11 m	Arrecife, Lanzarote....	21 2 t	
	Arrecife, Lanzarote....	22 10 n	Pto.Cabras Fuerteventura	23 6 m	
	Pto.Cabras Fuerteventura	23 8 n	Las Palmas.....	24 6 m	
	Las Palmas.....	24 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	25 6 m	
	Santa Cruz de Tenerife..	25 10 m	Las Palmas.....	25 4 t	
	Las Palmas.....	25 8 n	Pto.Cabras Fuerteventura	26 6 m	
4.ª Expedicion	Pto.Cabras Fuerteventura	26 11 m	Arrecife, Lanzarote....	26 3 t	
	Arrecife, Lanzarote....	27 11 m	Pto.Cabras Fuerteventura	27 3 t	
	Pto.Cabras Fuerteventura	27 8 n	Las Palmas.....	28 6 m	
	Las Palmas.....	28 8 n	Santa Cruz de Tenerife..	29 6 m	

(40) Folletín de LA OPINION

EL CRIMEN DE ORCIVAL

POR EMILIO GABORIAU

de ciertas mujeres, cuando encuentra un hombre que las maltrata, y su amor por Tremorel adquiría nueva energía.

Además esta vez había él encontrado palabras para convencerla; ella le despreciaba lo bastante para creerle capaz de casarse por el dinero, y cuando hubo concluido de hablar le dijo:

—¿Es verdad que solo os arrastra á esa boda el interés?

—Os lo he jurado cien veces.

—¿No amais á Laurencia?

—¡Oh, Berta, no he amado, no amaré nunca más que á vos!

Figurábase acallar así los celos y la cólera de su querida, por lo menos hasta el día de su matrimonio, y una vez casado cuidábase poco de lo que sucedería. ¿Qué le importaba Sauvresy? La vida no es, generalmente, más que una cadena de amistades que se va rompiendo eslabon por eslabon. ¿Qué es, en suma, un amigo? Un ser á quien se utiliza; y la habilidad de muchos consiste

en concluir las amistades en el momento en que dejan de serles útiles.

Berta, por su parte, reflexionaba. Escuchad,—dijo por fin á Hector.—Yo no puedo resignarme al sacrificio que exigis. Por favor, dejadme unos días para acostumbarme á tan terrible golpe; aguardad siquiera á que Clemente se restablezca: es lo menos que podeis hacer.

Al verla tan dulce, ¿quién no hubiera accedido á este ruego? Nadie hubiera sospechado que bajo él se escondía un lazo infame. En su alegría, tuvo un transporte de entusiasmo que hubiera podido iluminar á Berta, pero que pasó desapercibido. Tomó sus manos, las estrechó con vehemencia y dijo:

—¡Ah! sois verdaderamente buena y me amais.

XIX.

El conde de Tremorel no suponía que el plazo exigido por Berta fuese de larga duracion. Hacía una semana que Sauvresy parecía mejorar; se levantaba, paseaba por la casa y hasta recibía á algunos amigos que iban á verle.

Pero ¡ah! el propietario de Valfeuillu, era apenas la sombra de lo que había sido: al verle tan amarillo, tan estenuado, con los pómulos hundidos, la mirada alumbrada por sombrío fuego, nadie hubiera reconoci-

do en él al hombre robusto, sonrosado, que delante del restaurant de Sevres había arrancado á Hector la pistola de la mano.

¡Había sufrido tanto! Veinte veces la enfermedad había estado á punto de arrebatarle, y veinte veces la energía de su voluntad había triunfado: no quería morir sin haberse vengado de aquellos infames que le habían robado la dicha y la vida.

Pero ¿qué castigo imponerles? Buscaba sin cesar y esta era la idea fija que encendía el fuego de su mirada.

En las circunstancias ordinarias de la vida, tres partidos se presentau al marido engañado. Tiene el derecho, casi el deber, de entregar á su mujer y á su cómplice á los tribunales; la ley está de su parte; puede también espíarlos, sorprenderlos y matarlos; hay un artículo, que, si no absuelve, disculpa al marido que toma la justicia por su mano; y tiene, en fin, el partido de encerrarse en una filosofía indiferentista, reirse el primero de su desgracia y arrojar de su lado á la mujer culpable.

¿Qué pobres, qué miserables venganzas las tres!

¡Entregar á su mujer á los tribunales! ¿no era esto anticiparse á buscar el oprobio, ofrecer su nombre, su honor y su vida al escarnio público? ¿No había que empezar por echarse en brazos de un abogado, que le arrastrase en el fango? No se defiende á la mujer adúltera, se ataca al marido, que es más có-

modo; se decretaría el divorcio y Berta y Tremorel tendrían la libertad de amor.

Matar á los culpables le parecía más sencillo: entraría, descargaría sobre ellos un revolver. Pero entonces su agonía duraría un minuto, ¿y despues? Tendría que constituirse prisionero, invocar clemencia, sufrir las consecuencias de una causa y arriesgar hasta una sentencia. En cuanto á separarse de su mujer de buena manera, era cedérsela benévolaemente á Hector. El suponía que se adoraban y los veía salir de Valfeuillu cojidos del brazo, dichosos y risueños burlándose de él.

A esta idea sentía impulsos de rabia, porque no en vano se dice que las heridas del amor propio son las heridas más crueles.

Ningunas de aquellas odiosas venganzas podía satisfacerle; quería algo desconocido, raro, tan fuerte como la ofensa, como sus tormentos!

Trataba de recordar todas las historias extrañas que había leído, buscando un suplicio que poder aplicar en las presentes circunstancias; tenía el derecho de ser de difícil contento, porque estaba resuelto á esperar, y de autemano hacia el sacrificio de su vida.

Una sola cosa podía destruir sus proyectos: la carta arrancada á miss Fancy. ¿Qué había sido de ella? ¿La había perdido en el bosque de Mauprevoir? La había buscado por toda la casa sin lograr encontrarla.

ANUNCIOS
LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES
GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

CHARGEURS REUNIS
Compañía francesa de navegación al vapor.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 15.—Admiten carga y pasajeros.

Para BURDEOS, DUNKERQUE y el HAVRE.

Saldrá de este puerto el día 18 del corriente mes, el magnífico vapor *Paraguay*.

Admite carga y pasajeros a flete corrido para

LONDRES, BREMEN y HAMBURGO.

Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión a Ilo-ilo y Cebú y combinación al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de enero de 1889, y de Manila cada cuatro mártes a partir del 7 de enero de 1890.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz a partir de 1.º de enero de 1890, con escala en Santa Cruz de Tenerife.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—**Línea de Marruecos.**—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana: de Cádiz para Tánger, los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o ornamental con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Santa Cruz de Tenerife,

JUAN LA-ROCHE.

VAPORES TRASATLÁNTICOS
PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 20 del presente mes de Noviembre.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras.

Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

Gran Lotería de Dinero.

500,000

Marcos
ó APROXIMADAMENTE

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvon. 30.
1 Billete original, medio: Rvon. 15.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

11 de Diciembre de 1890
FECHA DEL SORTEO

VALENTIN Y CIA.

Banqueros.
Hamburgo.
Alemania.

MANUEL GARCÉS

Free enquiry office.—Speaks seven languages. English change given.—Madeira wickerwork. Baskets and chairs of all kinds.—No. 2 San José street. Santa Cruz de Tenerife.

BENIGNO RAMOS

GRAN HOTEL,

Establecimiento de ultramarinos, Dulcería y Repostería

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12---Castillo---12

IMPRENTA DE A. J. BENITEZ

San Francisco, 8

REGENTE, F. S. MOLOWNY

Ibase acostumbrando á fingir; eoneontrando un goce cruel en aquel fingimiento que se imponía; había sabido darse un continente que no dejaba adivinar los pensamientos que le preocupaban, sin repulsion aparente, sufría las mentidas caricias de aquella mujer, en otro tiempo tan amada, y jamás había tendido á Hector una mano más franca.

Por la noche, cuando estaban los tres reunidos en torno de una mesa sobre la que ardía la lámpara, adoptaba una expresión placentera y exponía mil proyectos para más adelante, cuando le permitieran salir, viajar.

El conde de Tremorel se regocijaba.

—Clemente está ya casi bueno—dijo una noche á Berta.

Ella comprendió demasiado el sentido de esta frase, y dijo:

—¿Seguís pensando en Laurencia?

—¿No me habeis dicho que esperase?—preguntó él.

—Os he rogado, en efecto, que aguardáseis, y habeis hecho bien en no apresuráros; sé de otra mujer que os llevará, no uno sino tres millones de dote.

Quedó á estas palabras el conde dolorosamente sorprendido; quería verdaderamente á Laurencia y éste era un nuevo obstáculo que se interponía entre los dos.

—¿Quién es esa mujer?—preguntó. Inclínose ella á su oído y con voz trémula murmuró:

—Yo soy heredera de Clemente; puede morir, puedo ser viuda mañana...

—Pero Sauvresy,—dijo Hector, que quedó como petrificado,—se encuentra perfectamente, va mejor.

Berta fijó en él sus rasgados ojos y con una calma siniestra murmuró:

—¿Qué sabeis vos?

Tremorel no quiso, ni se atrevió á preguntar la significación de estas palabras; era de esos hombres débiles que huyen las explicaciones, ó que más bien, en vez de ponerse en guardia cuando aún es tiempo, se dejan atropellar por las circunstancias; seres cobardes, que con necia flojedad se vendan los ojos para no ver el peligro que les amenaza y que en vez de arrostrar una situación violenta prefieren la languidez de la duda, la transacción de la incertidumbre.

Además, aunque temiendo á Berta y no queriéndola bien, su amor y sus angustias le proporcionaban una pueril satisfacción. Al ver la insistencia que ella demostraba en defenderle, concebía de su valor y de su mérito una estimación sin límites.

—¡Pobre mujer!—pensaba,—en su miedo de perderme llega hasta desear la muerte de su marido.

Y tal era su carencia de sentido moral, que no comprendía todo lo que había de odioso y de repugnante en las ideas que suponía á madame de Sauvresy y en sus propias reflexiones.

Sin embargo, las alternativas de la enfermedad de Sauvresy no eran las más propias para dar confianza al conde de Tremorel. La noche de aquel mismo día, en que confiaba en la convalecencia rápida de su amigo, tuvo éste que volverse á quedar en el lecho, y la recaída se declaró despues de tomar un vaso de quinina que acostumbraba á beber hacia algunos días despues de comer. Pero esta vez los síntomas de su recaída fueron distintos, como si á la enfermedad que había imperado hasta entonces sucediese otra completamente distinta.

Quejábbase de puuzadas en la piel, de vértigos, de convulsiones que retorciaban todos sus miembros, particularmente los brazos: intolerables neuralgias faciales le arrancaban gritos de dolor, y un desagradable gusto á pólvora, insistente, tenaz, le hacía paladear de continuo. Sentía una agitación incesante que le tenía en perpétuo insomnio, del cual ni aun la morfina triunfaba, y por fin, experimentaba un frío intenso que procedía del interior, como si el calórico del cuerpo fuese disminuyendo gradualmente. En cuanto al delirio había desaparecido por completo, y el enfermo conservaba una completa lucidez en su inteligencia.

En medio de tales pruebas, Sauvresy mostraba un valor sin igual defendiéndose cuanto podía contra la enfermedad.

Jamás había parecido dar tanta importancia á la administración de su fortuna, y te-

nia frecuentes entrevistas con hombres de negocios, encerrándose días enteros con escribanos y con abogados.

Despues, á pretexto de que necesitaba distraerse, recibía á todas las personas de Orcival que iban á verle, y cuando no iba nadie, enviaba á buscar á cualquier amigo, diciendo que á solas pensaba doblemente en su mal y que necesitaba compañía.

Berta no se explicaba na la de esto: él no la había confiado nada de lo que hacía y estaba devorada por la inquietud, por la ansiedad.

Con frecuencia espialba la salida de alguno de aquellos hombres que habían estado con su marido el día entero, y echando mano de toda su amabilidad y astucia procuraba obtener algun indicio, pero ninguno de ellos quería satisfacer su curiosidad; todos la contestaban vagamente, fuese que Sauvresy les hubiese recomendado la discreción, fuera que nada tuvieran que decir.

La verdad es que nadie oía quejarse á Sauvresy. Sus conversaciones versaban generalmente sobre Berta y Hector; quería que todo el mundo conociese su abnegación; no les llamaba más que sus ángeles custodios y bendecía al cielo que le había dado tal mujer y tal amigo.

A pesar de todo esto, su estado iba siendo más grave cada vez y Tremorel comenzaba á desesperarse. Su alarma era fundada: ¿qué situación sería la suya á la muerte de